

A: Potenciales oferentes

De: Comisión Asesora de Adjudicaciones

Fecha: 4 de agosto de 2021

Asunto: Solicitud de aclaración de la Licitación Pública 07/2020 consistente en la Adecuación, Acondicionamiento y Sustitución de la Escuela Agraria Melchora Cuenca, departamento de Paysandú .

Habiendo recibido consultas referidas a la Licitación Pública 07/2020 consistente en la Adecuación, Acondicionamiento y Sustitución de la Escuela Agraria Melchora Cuenca, departamento de Paysandú, se publica la siguiente aclaración:

Consulta:

- Con respecto a la licitación pública 07/2020 quería consultar si se realizará visita obligatoria al sitio previo al acto de apertura.
- El motivo de la consulta es si hay estipulada una visita de obra o queda a criterio de cada empresa.

Respuesta:

No hay visita obligatoria al Centro de estudios, no obstante se sugiere que los oferentes realicen la visita al lugar, previo a su presupuestación. Con dicha visita y con su experiencia en obras similares, deberán manifestar las observaciones que tiendan a mejorar el proyecto, procedimientos indicados en Memorias y/o los inconvenientes que se les puedan presentar, para una buena ejecución de las obras e instalaciones, en tiempo y forma, y de acuerdo con las reglas del arte y del buen construir. En caso de que no se realicen observaciones en los plazos establecidos, se asumirá que el Proyecto, Memoria y Rubrado oficial, son aceptados. A los efectos de llamado, no se requiere presentar constancia de visita al predio.


Dra. Patricia Barragán


Cr. Alejandro Giovannini